ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP.

En ese orden de ideas, en materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa; siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas (artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

Es por ello que bajo el claro texto normativo señalado en el literal a, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la ley definió que "Corresponde a la modalidad de Selección abreviada la selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Para realizar el análisis del sector se tendrá como fuente entre otros documentos; el análisis del estado de los procesos de convocatorias de Selección Abreviada según SECOP.

1. ASPECTOS GENERALES

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto, "PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÒN CIUDADANA".

La actividad económica que enmarca el objeto a contratar corresponde al sector terciario o también llamado **sector servicios**, el cual va a ser analizado en el presente documento. Este sector económico engloba las actividades relacionadas con los servicios que no se producen o transforman en una mercancía en sí; es decir, no genera bienes tangibles; este sector genera servicios que son indispensables para el funcionamiento de la economía.

3 El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

3 https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia-Servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.).
- Hotelería y las actividades en torno al turismo.
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

El mundo de la organización de eventos, apoyo logístico y los ofrecimientos de servicios para fortalecer el desarrollo de actividades institucionales públicas como privadas ha evolucionado en los últimos años, hasta el punto de que las clásicas reglas de protocolo, los conocimientos básicos para llevar a cabo un evento y las normas y tradiciones que se aplicaban hasta hoy ya no son suficientes para culminar con éxito cualquier tipo de evento.

Por ello, es importante aportar nuevas propuestas y actualizar técnicas y teorías obsoletas para meterse de lleno por los derroteros de la comunicación, el diseño, que marcan nuevas pautas imprescindibles para conseguir los objetivos que en estos tiempos buscan las instituciones, ya sean públicas o privadas, cuando organizan sus actos.

La organización de eventos, la prestación de servicios logísticos y el ofrecimiento de servicios para fortalecer el desarrollo de actividades institucionales públicas como privadas es un campo de estudio relativamente nuevo. Existen diferentes instituciones, en algunos casos personales que capacitan y entrenan a los futuros profesionales en la materia, tanto en aspectos teóricos como técnicos. Si bien en idioma inglés hay diferentes modos de referirse al experto en apoyo logístico y organización de eventos: conference coordinator, convention planner, special event coordinator, meeting manager, meetinplanner, la modalidad más común en español es la denominación de organizador de evento o de apoyo logístico. El mercado de los eventos también es identificado con el nombre de MICE: Meetings (reuniones), Incentives (incentivos), Conferences (congreso) y Exhibitions (exposiciones).

Cuando el organizador de eventos o de apoyo logístico es una empresa o institución con fines de lucro suele utilizarse la denominación evento corporativo. Un evento corporativo puede ser considerado una poderosa herramienta de comunicación institucional con fines retóricos. Siguiendo esta línea, los contenidos o actividades de un evento constituyen un conjunto de argumentos tendientes a lograr un cierto nivel de persuasión en el público que participa del mismo. Más que definir, podemos concluir que organizar un evento o prestar el apoyo logístico para la realización de un evento es coordinar de manera precisa y acertada cada ingrediente para que el mismo no sea solo una mera reunión. La diferencia entre organizar un evento y hacer un evento, radica en la forma y el fondo del mismo, esto quiere decir que no solo tiene que tener un objetivo claro y estratégico, sino que cada elemento que utilice debe cumplir un objetivo puntual y representar a la empresa en todas sus formas. Un evento es una carta de presentación ante la sociedad, publico, medios o prensa. Existen diferentes tipos y estilos de eventos a realizarse: promocionales, lanzamientos, reuniones laborales, fiestas corporativas, capacitaciones, seminarios de capacitación al personal, encuentros de grupos de profesionales de determinada área del conocimiento, exposiciones, eventos privados, entre otros. Cada uno de los mencionados anteriormente constan de características específicas y que lo difieren a uno de otro, pero existen conceptos generales a tener en cuenta a la hora de realizar y organizar cualquier tipo de evento, como por ejemplo contar con el asesoramiento correspondiente de quienes son los expertos de la organización de la idea, este asesoramiento es optimizar lo que se debe planificar junto a la empresa como conseguir los mejores resultados de dicho evento, ya sea respuestas a corto plazo como a lo largo del tiempo.

El servicio de logística y eventos se enmarca en dos conceptos: (i) catering, entendido como el suministro de alimentación y personal de servicio en un evento y (ii) logística, entendido como el conjunto de bienes y servicios que definen el tipo de evento (instalaciones, menaje, decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, suministro de material pedagógico , publicidad , entre otros), lo cual permite atender la organización y gestión de aquellos eventos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales.

Clasificación económica

Para el caso del presente estudio se realizó la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia – CIIU REV. 4 A.C. del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de la siguiente manera:

Tabla No. 1 Clasificación actividades económicas – Código CIIU

SECCIÓN	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÓN
N82	823	8230	ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
M73	731	7310	PUBLICIDAD
N74	741	7410	ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO
I56	562	5621	CATERING PARA EVENTOS
H49	492	4921	TRANSPORTE DE PASAJEROS

Clasificación UNSPSC:

De igual manera, los productos y servicios producidos o prestados por todas las empresas deben codificarse según la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas. V.14.080, ver Ficha Técnica numeral 2.3 Especificaciones Técnicas exigidas.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
10000000 Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	10300000 Rosas frescas cortadas	10302600 Rosas cortadas frescas blancos
12000000 Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12170000 Colorantes	12171700 Compuestos de colores y dispersiones
14000000 Materiales y Productos de Papel	14110000 Productos de papel	14111500 Papel de imprenta y papel de escribir
26000000 Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	26130000 Generación de energía	26131500 Centrales eléctricas
31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31200000 Adhesivos y selladores	31201500 Cinta adhesiva
31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31210000 Pinturas y bases y acabados	31211500 Pinturas y tapa poros
39000000 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	39110000 Iluminación, artefactos y accesorios	39112600 Dispositivos de iluminación no - eléctrica
42000000 Equipo Médico, Accesorios y Suministros	42170000 Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	42172000 Kits para los servicios médicos de urgencias y campo
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43200000 Componentes para tecnología de la información, difusión o	43201800 Dispositivos de almacenamiento

	telecomunicaciones	
44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121700 Instrumentos de escritura
44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121800 Medios de corrección
49000000 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	49100000 Coleccionables y condecoraciones	49101600 Coleccionables
49000000 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	49100000 Coleccionables y condecoraciones	49101700 Premios
49000000 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	49120000 Equipos y accesorios para acampada y exteriores	49121500 Equipos para camping y exteriores
50000000 Alimentos, Bebidas y Tabaco	50200000 Bebidas	50202300 Bebidas no alcohólicas
52000000 Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161500 Equipos audiovisuales
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53100000 Ropa	53102500 Accesorios de vestir
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53100000 Ropa	53103000 Camisetas
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53100000 Ropa	53103100 Chalecos
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53120000 Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	53121600 Monederos, bolsos de mano y bolsas
55000000 Publicaciones Impresas, Publicaciones	55100000 Medios impresos	55101500 Publicaciones impresas

Electronicas y Accesorios		
55000000 Publicaciones Impresas, Publicaciones Electronicas y Accesorios	55120000 Etiquetado y accesorios	55121700 Señalización
56000000 Muebles, Mobiliario y Decoración	56100000 Muebles de alojamiento	56101500 Muebles
56000000 Muebles, Mobiliario y Decoración	56110000 Muebles comerciales e industriales	56112100 Asientos
60000000 Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	60120000 Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	60121100 Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60000000 Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	60140000 Juguetes y juegos	60141000 Juguetes
78000000 Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	78110000 Transporte de pasajeros	78111800 Transporte de pasajeros por carretera
80000000 Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80100000 Servicios de asesoría de gestión	80101500 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112100 Servicios de internet
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81140000 Tecnologías de fabricación	81141600 Manejo de cadena de suministros
82000000 Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	82100000 Publicidad	82101500 Publicidad impresa
82000000	82120000	82121500

Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	Servicios de reproducción	Impresión
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	90101600 Servicios de banquetes y catering
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	90101700 Servicios de cafetería
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	90101800 Servicios de comida para llevar y a domicilio
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	90101800 Servicios de comida para llevar y a domicilio
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90110000 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	90111600 Facilidades para encuentros
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90130000 Artes interpretativas	90131500 Actuaciones en vivo

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

➢**AIFEC:** Es una asociación sin ánimo de lucro que agrupa aquellas empresas públicas y Privadas que intervienen en la realización de Ferias, Congresos, Convenciones y en general actividades afines, comprometida con el desarrollo del sector teniendo por objeto ofrecer excelencia y calidad en la prestación del servicio bajo marcos legales nacionales e Internacionales.

➢**ANDI:** La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de Septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia.

➢**FEDELOG** - Federación Colombiana de Logística: agrupa la comunidad de profesionales vinculados al mundo de las actividades logísticas en Colombia.

➢**ASOTRANS**-La Asociación Nacional de Transportadores: es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter gremial, integrada por empresas de transporte terrestre de pasajeros, que trabaja por la defensa, el desarrollo y el fomento de los intereses de la industria del transporte público por carretera, aportando al desarrollo social y económico del país, por medio de la asesoría, vinculación, interlocución, divulgación de normas, organización de convenciones transportadoras, seminarios foros y talleres, dirigidos a mejorar el nivel técnico y profesional del talento humano que se desempeña en el sector.

➢**ICCA** - Asociación Internacional de Congresos y Convenciones: la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, representa a los principales proveedores mundiales en el manejo, transporte y alojamiento de reuniones y eventos internacionales, cuenta con más de 1,100 compañías y organizaciones miembros en casi 100 países en todo el mundo. Desde su creación hace 55 años, ICCA se especializa en el sector de reuniones de asociaciones internacionales, que ofrece datos del sector, canales de comunicación y oportunidades de desarrollo empresarial.

➢**COTELCO** - Asociación hotelera y turística en Colombia: es la Asociación Hotelera y Turística de Colombia, fundada el 14 de junio de 1954 por un grupo de empresarios hoteleros en la ciudad de Barranquilla. En ese momento la Asociación se fundó con la presencia de 19 hoteles del país, hoy contamos con cerca de 1000 empresas aliadas. COTELCO tiene presencia en 23 departamentos a nivel nacional.

Agentes que componen el sector:

Los operadores de Eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos tal y como se describe a continuación

	Servicios			
	Operación logistica	Servicios técnicos	Servicios creativos y conceptuales	Descripción
Productoras de eventos				• Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro
Agencias de publicidad y BTL				• Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc..). Enfocadas en lanzamientos de marca, activaciones, etc..
Operadores logisticos de eventos				• Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento
Operadores técnicos				• Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas)
Operadores de locaciones				• Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de Incrementar la ocupación de sus áreas ej..: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc..

Segmentación de Operadores de Eventos

1.1 ENTORNO MACROECONOMICO

Producto interno bruto (PIB)

El DANE calcula el PIB en Colombia, como una medida del valor agregado que se genera en la economía en un año, y lo calcula a través de dos metodologías. La primera, es agregando la oferta de bienes y servicios que se genera en la economía y la segunda, como se gastan los recursos asociados con la producción de bienes y servicios de esa economía.

Información I 2022
En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr



1. Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

El PIB visto desde el enfoque de la producción, es posible desagregarlo por ramas de actividad económica para analizar sus desempeños o aportes al crecimiento económico del país.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022pr - I / 2021pr - I	2022pr - I / 2021pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,9	0,6
Construcción	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	15,3	0,7
Información y comunicaciones	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	35,7	11,9
Valor agregado bruto	**8,3**	**1,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	**8,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021 pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

➢Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).
➢Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual)
➢Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

➢Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.
➢Información y comunicaciones crece 3,9%.
➢Industrias manufactureras crece 1,4%

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 15,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 19,8%. • Alojamiento y servicios de comida crece 31,0%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,7%, explicado por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 3,0%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022pr - I / 2021pr - I	2022pr - I / 2021pr - IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,4	1,4
Transporte y almacenamiento	19,8	2,5
Alojamiento y servicios de comida	31,0	3,0
Comercio al por mayor y al por menor[4]	**15,3**	**0,7**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,3%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,8%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,2%, explicado por:
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,9%.

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022pr - I / 2021pr - I	2022pr - I / 2021pr - IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,3	1,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,8	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	**9,7**	**1,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 36,2%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 33,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 11,9%, explicado por:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 16,7%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 30,3%.

Tabla 13. Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022pr - I / 2021pr - I	2022pr - I / 2021pr - IV
Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	36,2	16,7
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	33,2	30,3
Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[4]	**35,7**	**11,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

Índice de precios al consumidor (IPC):

El DANE, define el IPS como un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (abril)

IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,25	0,59	5,66	2,16	9,23	1,95

En abril de **2022**, la variación mensual del IPC **fue 1,25%,** la variación año corrido fue **5,66%** y la anual fue **9,23%.**

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2021 - 2022

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021 Variación (%)	2021 Contribución Puntos Porcentuales	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,98	0,64	26,17	4,26
Restaurantes y hoteles	9,43	3,83	0,36	14,37	1,38
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,31	-0,01	11,76	0,47
TOTAL	100,00	1,95	1,95	9,23	9,23
Transporte	12,93	3,52	0,44	7,68	0,99
Bienes y servicios diversos	5,36	2,27	0,12	7,37	0,39
Salud	1,71	4,28	0,07	6,45	0,11
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,83	0,05	6,23	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,13	0,70	4,75	1,56
Recreación y cultura	3,79	-0,16	-0,01	4,18	0,15
Educación	4,41	-7,12	-0,33	2,85	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	-2,68	-0,10	2,23	0,08
Información y comunicación	4,33	0,37	0,02	-10,01	-0,40

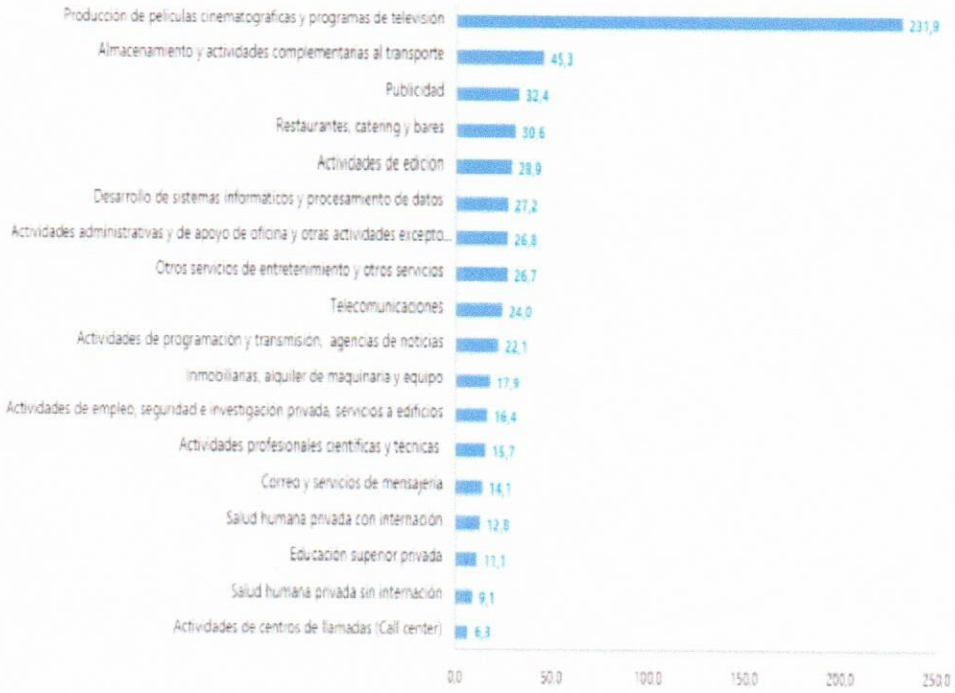
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de abril de 2022, el IPC registró una variación de 9,23% en comparación con abril de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,17%), Restaurantes y hoteles (14,37%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (11,76%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,23%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,68%), Bienes y servicios diversos (7,37%), Salud (6,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,23%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,75%), Recreación y cultura (4,18%), Educación (2,85%), Prendas de vestir y calzado (2,23%) y por último, Información y comunicación (-10,01%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Encuesta mensual de servicios (EMS)

Marzo de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Marzo 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Evolución General de los Subsectores de Servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribuciones por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2022/marzo 2021). En marzo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Marzo 2022[p] / marzo 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución [p r]		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	45,3	43,1	0,2	2,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,1	13,9	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	30,6	29,5	0,9	0,2
J	División 58	Actividades de edición	28,9	24,1	2,9	2,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	231,9	162,2	35,3	34,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	22,1	21,6	0,0	0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	24,0	7,3	16,3	0,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	27,2	26,3	1,0	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,9	14,6	1,0	2,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	15,7	15,5	0,1	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	32,4	32,1	0,3	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,4	16,4	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,3	6,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	26,8	24,5	0,0	2,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,1	8,4	0,2	2,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,8	12,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	8,0	0,7	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	26,7	25,1	-0,2	1,7

Fuente: DANE – EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2022 / marzo 2021) En marzo de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Marzo 2022ᵖ / marzo 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora catedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,1	3,3	0,7	5,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	0,2	5,7	0,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,3	7,4	6,0	0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,8	-0,6	-2,7	0,6	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,6	6,6	-7,5	6,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,6	-0,7	1,7	3,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	0,8	0,8	1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	17,6	17,0	0,9	0,4	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	6,5	-0,8	0,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,0	1,4	7,3	1,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,7	4,0	5,7	1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	0,7	1,1	0,4	4,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,9	5,2	4,9	-1,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,4	-2,5	3,0	0,9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,7	4,8	0,2	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,0	1,3	2,9	0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,9	2,1	1,1	0,7	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,7	5,9	0,3	1,5	--

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2022 / marzo 2021) En marzo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con marzo de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Marzo 2022[p] / marzo 2021

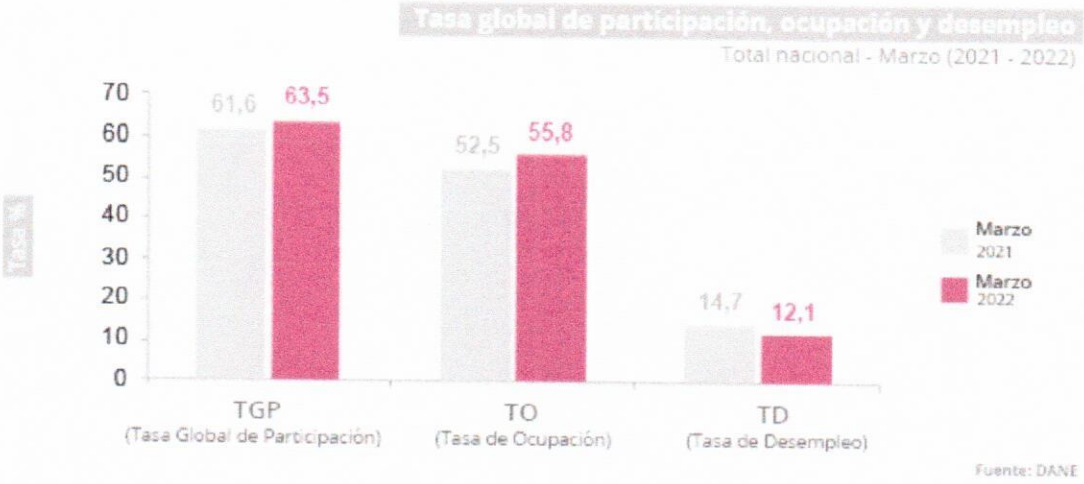
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,0	8,7	0,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	-0,1	6,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,1	6,7	--
J	División 58	Actividades de edición	10,4	10,3	0,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	32,6	35,3	-2,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,3	5,7	2,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,5	5,6	0,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,5	15,7	-0,2	--
LN	Sección L, División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	8,3	1,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,5	2,4	4,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	8,1	3,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,7	1,3	3,0	6,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,7	4,1	-0,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	4,5	5,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,6	1,5	2,3	1,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,8	3,2	3,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,7	9,5	1,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,4	8,8	2,7	--

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Mercado laboral

Para el mes de marzo de 2022, la tasa de desempleo fue 12,1%, la tasa global de participación 63,5% y la tasa de ocupación 55,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 14,7%, 61,6% y 52,5%, respectivamente.



Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral Total nacional Marzo (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Marzo 2022	Marzo 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,5	61,6	1,9
TO (%)	55,8	52,5	3,3
TD (%)	12,1	14,7	-2,6
Población ocupada	21.680	20.094	1.585
Población desocupada	2.990	3.470	-480
Población fuera de la fuerza laboral	14.168	14.691	-523

Fuente: DANE. GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas En marzo de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,6%, la tasa global de participación 66,0% y la tasa de ocupación 57,7%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 16,6%, 64,4% y 53,6%, respectivamente.

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Marzo 2022	Marzo 2021	Variación absoluta
TGP (%)	66,0	64,4	1,7
TO (%)	57,7	53,6	4,0
TD (%)	12,6	16,6	-4,0
Población ocupada	10.280	9.431	848
Población desocupada	1.487	1.882	-395
Población fuera de la fuerza laboral	6.061	6.267	-206

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

La tasa de desempleo del trimestre enero - marzo de 2022, fue 13,2%, la tasa global de participación se ubicó en 63,4%, y la tasa de ocupación en 55,0%. En el trimestre enero - marzo de 2021 estas tasas fueron 15,9%, 61,6% y 51,8%, respectivamente.

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Enero - Marzo 2022	Enero - Marzo 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,4	61,6	1,8
TO (%)	55,0	51,8	3,2
TD (%)	13,2	15,9	-2,7
Población ocupada	21.352	19.787	1.565
Población desocupada	3.251	3.754	-503
Población fuera de la fuerza laboral	14.191	14.662	-472

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

Población ocupada según rama de actividad.

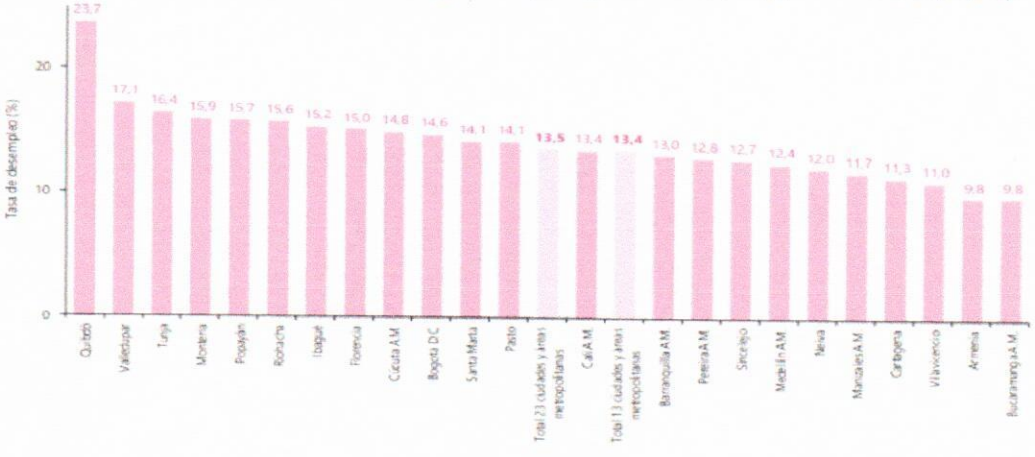
En el mes de marzo de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.680 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana y Transporte y almacenamiento con 2,3, 1,5 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Rama de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2022	Marzo 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.680	20.094	100	1.585	
Industrias manufactureras	2.406	1.940	11,1	466	**2,3**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.703	2.400	12,5	304	**1,5**
Transporte y almacenamiento	1.650	1.386	7,6	264	**1,3**
Alojamiento y servicios de comida	1.470	1.262	6,8	208	**1,0**
Comercio y reparación de vehículos	3.919	3.713	18,1	206	**1,0**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.727	1.569	8,0	159	**0,8**
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	569	448	2,6	122	**0,6**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.328	3.233	15,4	95	**0,5**
Actividades financieras y de seguros	356	326	1,6	30	**0,2**
Actividades inmobiliarias	183	157	0,8	26	**0,1**
Información y comunicaciones	345	358	1,6	-13	**-0,1**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.530	1.550	7,1	-20	**-0,1**
Construcción	1.493	1.692	6,9	-199	**-1,0**

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre enero – marzo 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (23,7%), Valledupar (17,1%) y Tunja (16,4%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,8%), Armenia (9,8%) y Villavicencio (11,0%).



Fuente: DANE, GEIH

1.1 Técnico.

A continuación, mostramos en la siguiente tabla las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad.

1.1.1 Especificaciones técnicas exigidas.

REALIZACION 2 JORNADAS CASA MOVIL PROGRAMA NACIONAL CASAS DE JUSTICIA (1 RURAL Y 1 URBANA)				
ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad de medida
1	90101600	Refrigerio. Conformado por : Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	100	Unidad
2	90101600	Almuerzo ejecutivo: Sopa, seco y sobremesa preparado con los ingredientes de acuerdo con las cantidades estandarizadas con productos de óptima calidad en cuanto al sabor consistencia y presentación; SOPA: Se preparan con los ingredientes característicos de cada sopa. No se deberá espesar con harinas; Verduras frescas de excelente calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento y manipulación. Cereales de calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento. Aceites de solo palma o coco, las opciones de sopa son: sopa de verduras, de cereal, o leguminosas. Se deberán suministrar en contenedores espumados de 16 oz con su respectiva tapa rígidas. SECO: Deberá guardar los niveles nutricionales y balanceados para el consumo de los usuarios, carnes de primera calidad con el adecuado proceso de preparación alimentario, según el parámetro del mercado. Debe haber tres opciones de carne, pollo, carne de res, pescado, los cuales deben sufrir un adecuado proceso de cocción y preparación. Las opciones de seco son: arroz a la mostaza, carne de res a la plancha o pescado sudado, papa en mole ensalada verde. Arroz con ajonjolí, pollo en salsa de champiñones o carne de res sudada, en salada tropical. Arroz blanco ensalada criolla, gulas o pescado, maduro asado. Se deberá suministrar en portacomidas espumados de 20 cm x 21.5cm con tres (03) divisiones para lo requerido del menú. SOBREMESA: Jugo de fruta natural de buena consistencia, entre las siguientes opciones de fruta, lulo, mora, maracuyá, se deberá suministrar en bazos espumados de ocho (8) oz. Los cubiertos (cuchara, cuchillo y tenedor) desechables empacados en bolsa con dos servilletas. Los almuerzos deben ser entregados en la vereda Santo Domingo del Corregimiento Santo Domingo el día que se designe por parte del supervisor y en el lugar del evento en la zona urbana.	100	Unidad
3	50202300	Hidratación Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	200	Unidad
4	78111800	Se requiere de un vehículo debidamente autorizado por la autoridad competente, tipo bus con capacidad hasta 40 personas, combustible diésel, servicio público modelo mínimo 2016, con los documentos al día (póliza todo riesgo, Soat, cda, póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente. Disponible durante los días que se requiera el servicio, de ida y regreso, el cual se utilizará para el traslado del personal de la Casas de Justicia al Corregimiento Santo Domingo / Vereda Santo Domingo y el lugar del evento en la zona urbana. Para el desarrollo de esta actividad debe incluir un conductor con licencia de conducción vigente correspondiente a la categoría.	2	Dia
5	56112100	Alquiler Silla pastica con brazos de medidas 46 x 87 x 52 cm material plastico, resistentes al sol y a la humedad.	260	Unidad
6	56101500	Alquiler Mesa plástica medidas: 72x72x72 CM.	40	Unidad

7	52161500	Alquiler Sonido: una (1) Cabina auto potenciada de 450 Wts, con consola (mixer) de 4 canales, potencia del sonido deberá ser acorde al número de personas (Max. 50 pax). Sonido de óptima calidad que esté acorde a las características del lugar, incluye: cabina amplificada, trípodes para la cabina, un (1) Micrófono de cable, cableado suficiente, extensiones eléctricas y demás elementos para su correcto funcionamiento.	2	Dia
8	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldía de Florencia, secretaria de Gobierno y el Programa Nacional de Casa de Justicia, Casa de Justicia móvil, con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.00 x 2.0 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente	4	Unidad
9	26131500	Alquiler de Una (01) Planta Eléctrica con combustible y operador, que cuente con todas las instalaciones eléctricas necesarias para su uso. Debe ser ubicada en los lugares designados por el Supervisor para la realización de las Casas de Justicia Móviles.	2	Dia
10	81112100	Suministro de servicio de conectividad a internet vía WIFI con bando de ancha necesario y disponible en el área.	2	Dia

TALLERES EN CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES EN LOS BARRIOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA				
ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad de medida
11	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	160	Unidad
12	52161500	Alquiler de sonido 250 w con micrófono, proyector de video beam, computador portátil, silletería y mesa	4	Dias
13	42172000	Suministro de kit: 01 camilla, de 183 cm de largo x 45 cms de ancho x 5 cms de alto, de 5.6 kg. – 5.8 kg. de peso, en polietileno importado calidad Prime (100% virgen con protector UV), con Resistencia de 160 Kg. (dinámica), con superficie antideslizante, con 22 manijas de sujeción para mayor comodidad y agarre, translucida, que permite la toma de rayos X, incluya arnés con 03 correas de sujeción con secciones reflectivas y velcro, en la parte posterior 18 pines para mayor resistencia, color naranja, empacada en bolsa plástica calibre 3, con garantía de 12 meses en condiciones de uso adecuado; y botiquín dotado con los siguientes elementos: 01 gasas limpias paquete x 100 05 gasas estériles paquete x 3 *02 apósito o compresas no estériles unidad *02 esparadrapo de tela rollo 4" *02 baja lengua paquete x 20 *01 venda elástica 2x5 yardas unidad *01 venda elástica 3x5 yardas unidad *01 venda elástica 5x5 yardas unidad *01 venda de algodón 3x5 yardas unidad *01 venda de algodón 5x5 yardas unidad *01 clorhexidina o yodopovidona (jabón quirúrgico) galón *02 solución salina 250cc o 500cc unidad *01 guantes de látex para examen caja x 100 *01 termómetro de mercurio o digital unidad *01 alcohol antiséptico frasco por 275mil por unidad *01 tijeras unidad *01 linterna +4 pilas de repuesto unidad *01 collar cervical adulto unidad *01 collar cervical niño unidad *01 inmovilizadores o férula miembros superiores (adulto) unidad * 01 inmovilizadores o férula miembros inferiores (adulto) unidad * 01 inmovilizadores o férula miembros superiores (niño) unidad	4	Unidad

		* 01 inmovilizadores o férula miembros inferiores (niño) unidad *01 vasos desechables paquete por 25 *01 tensiómetro unidad *01 fonendoscopio unidad		

REALIZACION DE CAPACITACIONES EN TEMAS COMO PROMOCION DE DDHH, MECANISMOS DE PROTECCION DE LOS DDH, ENFOQUE DE GENERO, CONVIVENCIA CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad
14	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	1.910	Unidad
15	50202300	Hidratación Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	1.910	Unidad
16	90111600	alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logistica: silleteria acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografia, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	19	Unidad
17	55101500	Diseño elaboración e impresión a todo color de un millar de folletos informativos sobre la Declaración Universal de los DD.HH. Especificaciones: Tamaño un diez y seis avos cerrados (17 x 24). Impreso sobre papel propalcote de 115 gramos, en full color, a doble cara en tres cuerpos.	3	Unidad
18	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldia de Florencia, secretaria de Gobierno y el Programa de Derechos Humanos y convivencia , con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.00 x 2.0 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente.	3	Unidad
19	14111500	Agenda ecológica: Cuaderno con cubierta en cartón, argollado doble, de 60 hojas interiores en blanco, diseño elegante que no contamina el ambiente. Medidas alto 14 cm / ancho 10. Incluye esfero ecológico tinta negra. La agenda y el lapicero deben tener los logos institucionales (Alcaldia de Florencia y Programa de DDHH)	1910	Unidad
20	53121600	Tula deportiva en poliéster impermeable en tela ecológica, color blanco, con medidas: 41 cms alto x 35 cms ancha. Incluye estampados (Alcaldia de Florencia y Programa de DDHH)	1.910	Unidad

LOGISTICA PARA ATENDER LAS SECIONES ORDINARIAS Y MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACION.				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
21	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	800	Unidad
22	90101600	Almuerzo ejecutivo: Sopa, seco y sobremesa preparado con los ingredientes de acuerdo con las cantidades estandarizadas con productos de óptima calidad en cuanto al sabor consistencia y presentación; SOPA: Se preparan con los ingredientes característicos de cada sopa. No se deberá espesar con harinas; Verduras frescas de excelente calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento y manipulación. Cereales de calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento. Aceites de solo palma o coco, las opciones de sopa son: sopa de verduras, de cereal, o leguminosas. Se deberán suministrar en contenedores espumados de 16 oz con su	400	Unidad

		respectiva tapa rígidas. SECO: Deberá guardar los niveles nutricionales y balanceados para el consumo de los usuarios, carnes de primera calidad con el adecuado proceso de preparación alimentario, según el parámetro del mercado. Debe haber tres opciones de carne, pollo, carne de res, pescado, los cuales deben sufrir un adecuado proceso de cocción y preparación. Las opciones de seco son: arroz a la mostaza, carne de res a la plancha o pescado sudado, papa en mole ensalada verde. Arroz con ajonjolí, pollo en salsa de champiñones o carne de res sudada, en salada tropical. Arroz blanco ensalada criolla, gulas o pescado, maduro asado. Se deberá suministrar en portacomidas espumados de 20 cm x 21.5cm con tres (03) divisiones para lo requerido del menú. SOBREMESA: Jugo de fruta natural de buena consistencia, entre las siguientes opciones de fruta, lulo, mora, maracuyá, se deberá suministrar en bazos espumados de ocho (8) oz. Los cubiertos (cuchara, cuchillo y tenedor) desechables empacados en bolsa con dos servilletas. Los almuerzos deben ser entregados en la vereda Santo Domingo del Corregimiento Santo Domingo el día que se designe por parte del supervisor y en el lugar del evento en la zona urbana.		
23	90111600	alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	7	Dia
24	52161500	Alquiler de sonido 250 w con micrófono, proyector de video beam, computador portátil, silletería y mesa.	1	Dia
25	78111800	Se requiere de un vehículo debidamente autorizado por la autoridad competente, tipo bus con capacidad hasta 40 personas, combustible diésel, servicio público modelo mínimo 2016, con los documentos al día (póliza todo riesgo, Soat, cda, póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente. Disponible durante los dias que se requiera el servicio, de ida y regreso, el cual se utilizará para el traslado del personal de la Casas de Justicia al Corregimiento Santo Domingo / Vereda Santo Domingo y el lugar del evento en la zona urbana. Para el desarrollo de esta actividad debe incluir un conductor con licencia de conducción vigente correspondiente a la categoría.	1	Dia
26	53103000	Camibusos institucionales Tipo Polo, color blanco, con 1 bordado del logo del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos del Municipio de Florencia full color, en el pecho lado izquierdo, Tela Lafayette, tallas a convenir con el supervisor.	50	Unidad
27	53102500	Gorra en tela color, bordada full color con logo institucional del Consejo Territorial de Paz del municipio de Florencia	50	Unidad
28	55101500	Diseño elaboración e impresión a todo color de un millar de folletos informativos sobre el Marco Normativo del Consejo Territorial de Paz del Municipio de Florencia. Especificaciones: Tamaño un diez y seis avos cerrados (17 x 24). Impreso sobre papel propalcote de 115 gramos, en full color, a doble cara en tres cuerpos.	1	Unidad
29	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldía de Florencia, Consejo Territorial de Paz del Municipio de Florencia, Comité de Impulso, Comité de Paz y Comité de Derechos Humanos, con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.20 x 2.000 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente PENDON	4	Unidad
30	55121700	Suministro de una bandera de Colombia, una de Caquetá y una Florencia, con los respectivos escudos bordados, confeccionadas en tela impermeable tempestad de Lafayette doble faz de 3 mts de alto x 2 mts de ancho con ojales metálicos, con refuerzos al rededor. Garantía de 6 meses por defectos de fabricación. Las banderas se deben empacar en fundas en tela impermeable para su almacenamiento.	1	Unidad
31	14111500	Agenda o cuaderno anillado con tapa dura, medidas de 22 x 15 cms, con diseño exclusivo sobre DDHH/DIH, debe incluir en la carátula los logos institucionales de la Alcaldía de Florencia, Administración Municipal y Secretaría de Gobierno. Deben tener cien (100) hojas. Estas agendas o cuadernos anillados son para entregar a los asistentes a las sesiones del Consejo Territorial de Paz y Mesas de Trabajo.	50	Unidad

32	44121700	Bolígrafo ecológico sistema retráctil. MATERIAL: ABS + Cartón reciclado. MEDIDAS: 14 cm de largo. ÁREA DE MARCA APROXIMADA: 5,2 x 0,8 cm. EMPAQUE: caja x 100 Unidades.	1	Unidad
33	44121700	Marcado permanente caja x 10 unidades -Cuerpo redondo que brinda un agarre preciso. -con un minimo de 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul). grosor: del trazo 1mm,5mm.	20	Unidad
34	44121800	Marcador borrable para pizarra con tipo de punta biselada, cuerpo redondo, en colores varios, grosor del trazo de 1mm – 5mm. Caja x 10 unidades	20	Unidad
35	44121700	Marcadores de colores delgados Variedad de colores, resistentes, buena calidad caja x 12 unidades	20	Unidad
36	31201500	Rollo de cinta transparente, x 100 metros, Paquete x 12 rollos MEDIDAS Ancho 5 cms Largo total 100 metros x rollo	10	Unidad
37	14111500	Resma de papel bond de 75 g/m2. tamaño carta. resma 500 hojas	16	Unidad
38	60121100	PAPEL KRAFT, ROLLO DE 0.90 X 297 MT. 90GRMS	1	Unidad
39	49101704	Placas en acrílico transparente, medidas de 30 x 25. Incluye el grabado. Las placas son para los consejeros municipales de paz.	50	Unidad
40	14111500	Fichas bibliográficas tamaño 10*15, paquete * 50 unidades	40	Unidad
41	49101600	Arreglos florales para mesa principal Medidas de 40 * 20 cmts Variedad de flores rosas de varios colores de tallo 30 y su follaje	16	Unidad
42	82121500	Impresión en Plóter full color, pliego medidas 100 x 70 cm	8	Unidad

ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO/JORNADAS DE SENSIBILIZACION REALIZADAS

LOGISTICA PARA LA CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad de medida
43	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	400	Unidad
44	50202300	Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	400	Unidad
45	90111600	Se requiere el alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	1	Dia
46	53103000	Camisetas Cuello Redondo Color Blanco Estampada A Todo Color Con Logo Del Consejo Territorial De Paz Y Alcaldía De Florencia, TALLAS a convenir con el supervisor	200	Unidad
47	60141000	Globos Inflables R-12 Color Blanco	300	Unidad
48	49101700	Placa en mármol con pedestal empotrada en el suelo, con grabado del Dia Nacional de la Paz año 2022, Logos Institucionales de la Alcaldía de Florencia y Consejo Territorial de Paz. Tamaño: 40 x 30 cm - Espesor: 2 cm, color mármol: Marfil, con grabado de texto marco y adorno.	1	Unidad

49	14111500	Agenda ecológica: Cuaderno con cubierta en cartón, argollado doble, de 60 hojas interiores en blanco, diseño elegante que no contamina el ambiente. Medidas alto 14 cm / ancho 10. Incluye esfero ecológico tinta negra. La agenda y el lapicero deben tener los logos institucionales (Alcaldia de Florencia y del DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ)	200	Unidad

CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LAS VICTIMAS DE DESAPARICION FORZADA				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	cant	Unidad de medida
50	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	200	Unidad
51	10302600	Flores Tipo Rosa Nacional Con Tallo Color Blanco	200	Unidad
52	52161500	Alquiler de sonido 250 w con micrófono, proyector de video beam, computador portátil, silleteria y mesa..	1	Dia
53	82121500	Impresión Fotográfica En Banner Full Color Medidas De 50 cm X 30 cms Sobre Retablo En Caballete	60	Unidad
54	39112600	Velas de esperma cilindricas tipo pebetero color blanco 4*6 CMS.	200	Unidad
55	49101700	Placas de reconocimiento en acrilico transparente, medidas de 30 x 25. Incluye el grabado. Las placas son para los integrantes de la Mesa Municipal de Búsqueda de Desaparecidos	20	Unidad
56	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldía de Florencia y la Mesa Municipal de Búsqueda de Desaparecidos, y el 2do con el nombre de la Conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE las víctimas de desaparición forzada, con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.20 x 2.000 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente.	2	Unidad
57	90111600	alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silleteria acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	1	Dia

CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
58	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	100	Unidad
59	50202300	Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	100	Unidad
60	90111600	Se requiere el alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silleteria acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	1	Dias
61	55101500	Diseño elaboración e impresión a todo color de un millar de folletos informativos sobre el estado actual de la Protección vía jurisprudencia de los Derechos Humanos. . Especificaciones: Tamaño un diez y seis avos cerrados (17 x 24). Impreso sobre papel propalcote de 115 gramos, en full color, a doble cara en tres cuerpos.	1	Unidad
62	12171700	Suministro de Vinilo tipo 1 para exteriores color blanco x Galon	1	Unidad

63	12171700	Suministro de Vinilo tipo 1 para exteriores colores amarillo, azul, rojo, verde, negro.	5	Unidad
64	31211500	Suministro de Pintura Multisuperficie En Aerosol De 300 Ml Color Amarillo, Azul, Rojo, Verde, Negro, Morado, Naranja, Azul Rey	8	Unidad
65	49121500	Alquiler de carpas Ubicadas En El Lugar Medidas 4x4	2	Unidad

ENCUENTROS DE PARTICIPACION CIUDADANA				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	cant	UNIDAD DE MEDIDA
66	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	996	Unidad
67	50202300	Agua tratada para consumo humano por 300 CC. Las aguas deben ser entregadas en el lugar de los encuentros.	996	Unidad
68	90111600	Se requiere el alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario.	4	Dia
69	43201800	Torre de CD x 100 unidades con capacidad de memoria 700 MB Max 80 Min, para grabar y guardar cualquier tipo de archivos, modelo CD-R	2	Unidad
70	55101500	Impresión de folletos de 21,0 x 29,7 cm a una cara, con papel couché de 100g, con impresión full color anverso y reverso, en tamaño carta.	1.000	Unidad
71	80101500	Capacitador en temas de Auditoria y Control, Manuales de procesos y procedimientos a las JAC, planeación y gestión del desarrollo comunitario, Régimen Municipal.	6	Horas

CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES A EDILES DE FLORENCIA				
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	Cant	UNIDAD DE MEDIDA
72	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	45	Unidad
73	50202300	Agua tratada para consumo humano por 300 CC. Las aguas deben ser entregadas en el lugar de los encuentros.	45	Unidad
74	55101500	Impresión de certificados 25 cm * 35 cm, en papel opalina de 250 g, de color blanco texturizado con acabados gofrados, tamaño carta; incluye el logo de Biodiversidad para Todos y logo de la Secretaría de Gobierno; con textos de color negro.	45	Unidad
75	14111500	Agenda o cuaderno anillado con tapa dura, medidas de 22 x 15 cms, con diseño exclusivo, debe incluir en la carátula los logos institucionales de la Alcaldía de Florencia, Administración Municipal y Secretaría de Gobierno. Deben tener cien (100) hojas. Estas agendas o cuadernos anillados son para entregar a los asistentes.	45	Unidad
76	53103100	Chalecos Institucionales en tela dril de color beis, 01 bordado a color del escudo de Florencia en la parte derecha del pecho, 01 bordado a color del logro Biodiversidad Para Todos en la parte izquierda del pecho lado izquierdo, 01 logo de la secretaria de Gobierno en la parte trasera y debajo el nombre E dil, sin cuello, con cremallera y con 4 bolsillos en el frente.	45	Unidad

1.1.1.1 Entorno tecnológico.

Las telecomunicaciones es el motor que permite sincronizar y optimizar toda la cadena de suministro de acuerdo a la estrategia definida:

- Como herramienta y facilitadora que da la base para el desarrollo y gestión del negocio.
- Capacidad para establecer redes y alianzas estratégicas con clientes, proveedores, canales distribuidores y empresas complementarias.
- Amplia cobertura en los principales canales.
- Contar con un flujo importante de clientes o tener la capacidad para generarlo.

1.1.1.2 Amplitud de la oferta.

El sector Ofrece una completo variedad en sus portafolio de servicios para atender cualquier tipo de evento, brindando soluciones integradas enfatizando en los servicios de alimentación y bebidas, ambientación y actividades de apoyo con características en la gestión de permisos, coordinación del apoyo institucional, apoyo a la gestión, apoyo a la organización de eventos, consecución y emplazamiento de los recursos necesarios para la

Seguridad, atención bienestar, apoyo a la Entidad en la interlocución, aporte de talento humano para resolver exigencias en áreas específicas de la puesta en escena, comunicación con todos los participantes del evento y control, suministro de insumos y servicios requeridos, organización para la puesta en escena, diseño del espectáculo. , gestión de recursos, gestión de artistas (booking), gestión con agentes, generación de estrategias dirigidas a la aceptación, recordación y penetración del producto comercial a través de eventos artísticos y culturales

1.1.1.3 Especificaciones de calidad y tiempos de Entrega Los servicios que conforman el objeto.

Se deben cumplir con las regulaciones correspondientes para garantizar la seguridad de los asistentes y el manejo de riesgos asociados a las actividades contratadas. Así mismo, el suministro de los elementos y/o servicios debe realizarse de forma periódica de acuerdo a lo contemplado en el Plan de Acción.

1.2 Regulatorio

A continuación, se relaciona la regulación legal aplicable al entorno del proceso:

El presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía está regulado expresamente por lo establecido en la normatividad de contratación vigente:

Normatividad contractual.

NORMATIVIDAD	DESCRIPCION
Ley 80 de 1993	ARTICULO 32. DE LOS CONTRATOS ESTATALES. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en

	disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen a continuación:
Ley 1150 de 2007	Artículo 2°. De las modalidades de selección: Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. ARTÍCULO 4o. de la distribución de riesgos en los contratos estatales: Los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación.
Decreto 1082 de 2015.	ARTICULO. 2.2.1.1.2.2.2. Ofrecimiento más favorable. La Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad selección del contratista. La licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación costo-beneficio. la Entidad decide determinar oferta de acuerdo con el literal (b) anterior debe señalar en los pliegos de condiciones: 1. Las condiciones técnicas y económicas mínimas de la oferta. 2. Las condiciones técnicas adicionales que representan ventajas de calidad o de funcionamiento, tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio. 3.Las condiciones económicas adicionales que representen ventajas en términos economía, eficiencia y eficacia, que puedan ser valoradas en dinero, como por ejemplo forma de pago, descuentos por adjudicación de varios lotes, descuentos por variaciones en programas de entregas, mayor garantía del bien o servicio respecto de mínima requerida, impacto económico sobre las condiciones existentes de Entidad relacionadas con el objeto a contratar, mayor asunción de los Riesgos, servicios o bienes adicionales y que representen un mayor grado de satisfacción para entidad, entre otras. 4. El valor en dinero que la Entidad Estatal asigna a cada ofrecimiento técnico o económico adicional, para permitir la ponderación de ofertas presentadas. Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía: 1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones. 2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará. 3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo. 4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

Fuente: Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011.

Normas y legislación vigente en relación con el objeto a contratar.

NORMATIVIDAD	DESCRIPCION
Acuerdo No 030 (03 de diciembre - 2013)	"Por medio del cual se crea el consejo municipal de turismo, se dictan otras disposiciones para convertir a Florencia en un destino turístico competitivo"
Ley 152 de 1994 (Julio 15)	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Artículo 27°.-Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional. El Banco de Programas y Proyectos

	de Inversión Nacional es un instrumento para la planeación que registra los programas y proyectos viables técnica, ambiental y socioeconómicamente, susceptibles de financiación con recursos del Presupuesto General de la Nación.
Ley 336 de 1996.	Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte.
Conpes 3547 de 2008	Política Nacional Logística
NTC-ISO-TS 22002-2:2018	Programas de prerrequisitos para la inocuidad alimentaria. Parte 2: servicios de alimentación (catering)
Norma Técnica Colombiana 6314:2019	Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para servicios de alimentación (restaurantes, catering y bares)
Norma técnica END 107-2020	Buenas prácticas de higiene para los alimentos precocidos y cocidos utilizados en los servicios de alimentación (catering)
NTS-TS 006-1:2012	Sistema de gestión para la sostenibilidad. Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
NTS-TS 006-2:2012	Sedes para eventos, congresos, ferias y convenciones. Requisitos de sostenibilidad.
NTS-OPC 001:2009	Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
Norma Técnica Colombiana 6253:2017	Prestación de servicios logísticos en actividades de aglomeración de público. Requisitos.
Decreto 1074 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
Decreto 171 DE 2001	por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan medidas sanitarias

1.3 Aspecto Internacional- Acuerdos Comerciales

De conformidad con las reglas para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable, publicado por Colombia Compra Eficiente denominado Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-14, publicada en la página web de www.colombiacompra.gov.co, se encuentra que los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes son los siguientes

El presente proceso se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos Internaciones o Tratados de Libre Comercio, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3. Del Decreto 1082 de 2015:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
		Si/ No	Si/No	Si/No	**Si/No**
Alianza Pacífico	Chile Perú	Si	No	No	Si
Chile		Si	No	No	Si
Costa Rica		Si	No	No	Si

Estados AELC		Si	No	No	Si
Triángulo Norte	Guatemala	Si	Si	No	Si
Unión Europea		Si	No	No	Si
Israel Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	No	Si
Comunidad Andina		Si	Si	No	Si

En consecuencia, al Proceso de Contratación de que trata el presente documento le es aplicable el Acuerdo Comercial en materia de compras públicas para los siguientes oferentes:

Alianza Pacifico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, EL Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, por tanto, se tendrá en cuenta en el cronograma el plazo mínimo para que los posibles oferentes presenten sus ofertas y se les dará un mismo trato que se les otorga a los nacionales.

1.4 ANALISIS DE LA OFERTA

1.5.1 CADENA DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente identificó la cadena de suministro para la prestación del servicio de Logística y Eventos, tal como se muestra a continuación:



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente

1. **Identificación de la necesidad**: En la primera etapa de la cadena de suministro, el proveedor debe identificar la necesidad del cliente para desarrollar el evento conforme a sus requerimientos. Para ello, el

Proveedor debe identificar aspectos como: tipo de evento (objetivo), cantidad de personas, presupuesto, lugar del evento, productos y servicios requeridos (alimentación, servicio de personal, menaje, sillas – carpas - tarimas y mesas, iluminación, sonido, internet, impresión, decoración, ayudas audiovisuales, salones, música, mobiliario, animación, alojamiento, transporte, etc.), montaje y desmontaje, entre otros.

2. Planeación del evento: En la segunda etapa de la cadena de suministro, el proveedor define las características del evento conforme a las necesidades planteadas por el cliente. Así mismo, identifica los productos y servicios que puede ofrecer directamente y cuáles deben ser subcontratados; teniendo en cuenta el alcance del evento requerido por el cliente.

3. Ejecución del evento: En la tercera etapa de la cadena de suministro, el proveedor garantiza que el desarrollo del evento se lleve a cabo conforme a los requerimientos del cliente.

4. Finalización del evento: La cuarta etapa de la cadena de suministro garantiza el desmontaje del evento, el servicio de limpieza y la entrega de las instalaciones en las condiciones bajo las cuales se entregó inicialmente.

El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio conforme se configure el inicio de ejecución del proceso en la plataforma del SECOP II, por un término máximo de OCHO (8) meses, en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2022.

Lugar de ejecución: El objeto y obligaciones del contrato se realizarán en los sitios de prestación del servicio, y para todos los fines contractuales se estipula como domicilio contractual el Municipio de Florencia.

1.4.1 Potenciales Proveedores

Son todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que dentro de su objeto social ofertan servicios logísticos y /o organización de eventos empresariales.

Para determinar la muestra de los posibles oferentes el Municipio de Florencia realizó consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, Cámara de Comercio de Florencia, Superintendencia de Sociedades a través de CONFECAMARAS, durante el periodo comprendido diciembre 31 de 2019-2020-2021 (Decreto 579/2021), teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, se seleccionó aquellos relacionados y similares, para atender las necesidades reales de la Administración.

Como resultado de lo anterior se identificó el siguiente grupo de empresas representativas en el sector, las cuales fueron tomadas como referencia para realizar el presente análisis del sector, razón por la cual se realizaron las consultas de información en las Cámaras de Comercio a través del RUES, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras y organizacionales de las empresas que ofrecen productos similares al objeto que se pretende contratar.

ALCALDIA DE
FLORENCIA
Nit. 800.095.728 – 2

SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ITEM	EMPRESA	NIT	DTO
1	MAO EVENTOS LOGISTICA Y MERCADEO SAS	900491499	Bogotá
2	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA-FUNDECOLDES	900694998-7	San José del Fragua-Caquetá
3	SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS	901046388	San José del Fragua-Caquetá
4	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	900149418	Bogotá
5	SEVAL LOGISTICA S A S	900755015-5	Bogotá
6	LOGISTICA GFG S.A.S	900873809	Fusagasuga
7	G.Y `S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA	900200095	Cúcuta
8	PUBBLICA S A S	800064773	Bogotá
9	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	901044158	Florencia
10	INGENIERIAS MÓNACO ZOMAC S.A.S	901159195	Florencia
11	ENLACE 7 S.A.S.	900.508.373	Medellín
12	DOUGLAS TRADE S A S	830078025	Bogotá
13	FUNDACION PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO Y DESARROLLO SOCIAL COLOMBIANO	828002333	Florencia
14	ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	900150640	Bogotá
15	HECTOR EDUARDO OSPINA SÁNCHEZ	96342764	Florencia
16	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	830076044	Bogotá
17	FUNDACION FUNDAFES	900582157	Florencia
18	CORPORACION PLANET FOR LIVE	900833440	Florencia
19	GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA ZOMAC S.A.S	901459293	Florencia
20	PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	900199025	Bogotá
21	LOGISTICA DE COLOMBIA SAS LOGISCOL SAS	900797151	Bogotá
22	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA	9002273542	Bogotá

23	MAKROEVENTOS COLOMBIA LTDA.	900701729	Bogotá
24	PROFESIONALES EN LOGÍSTICA LTDA.	8300830164	Bogotá
25	CHISTIAN LEONARDO FIEERO FIGUEROA	891190346	Florencia
26	GPS LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S	9005540303	Pereira

1.4.2 Análisis de precios.

Para efectos de establecer los precios del mercado, como referencia para establecer el valor a contratar, la Secretaria de Gobierno, cotizo en el mercado local a tres empresas que se dedican a la actividad servicios logísticos para eventos públicos, de acuerdo a lo anterior se procede a establecer el valor estimado del presupuesto oficial:

ESPACIO EN BLANCO

I.REALIZACION 2 JORNADAS CASA MOVIL PROGRAMA NACIONAL CASAS DE JUSTICIA											
REALIZACION 2 JORNADAS CASA MOVIL PROGRAMA NACIONAL CASAS DE JUSTICIA (1 RURAL Y 1 URBANA)											
					COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		
ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	90101600	Refrigerio. Conformado por: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	100	Unidad	9.500	950.000	9.800	980.000	10.700	1.070.000	10.000

2	90101600	Almuerzo ejecutivo: Sopa, seco y sobremesa preparado con los ingredientes de acuerdo con las cantidades estandarizadas con productos de óptima calidad en cuanto al sabor consistencia y presentación; SOPA: Se preparan con los ingredientes característicos de cada sopa. No se deberá espesar con harinas; Verduras frescas de excelente calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento y manipulación. Cereales de calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento. Aceites de solo palma o coco, las opciones de sopa son: sopa de verduras, de cereal, o leguminosas. Se deberán suministrar en contenedores espumados de 16 oz con su respectiva tapa rigidas. SECO: Deberá guardar los niveles nutricionales y balanceados para el consumo de los usuarios, carnes de primera calidad con el adecuado proceso de preparación alimentario, según el parámetro del mercado. Debe haber tres opciones de carne, pollo, carne de res, pescado, los cuales deben sufrir un adecuado proceso de cocción y preparación. Las opciones de seco son: arroz a la mostaza, carne de res a la plancha o pescado sudado, papa en mole ensalada verde. Arroz con ajonjolí, pollo en salsa de champiñones o carne de res sudada, en salada tropical. Arroz blanco ensalada criolla, gulas o pescado, maduro asado. Se deberá suministrar en portacomidas espumados de 20 cm x 21.5cm con tres (03) divisiones para lo requerido del menú. SOBREMESA: Jugo de fruta natural de buena consistencia, entre las siguientes opciones de fruta, lulo, mora, maracuyá, se deberá suministrar en bazos espumados de ocho (8) oz. Los cubiertos (cuchara, cuchillo y tenedor) desechables empacados en bolsa con dos servilletas. Los almuerzos deben ser entregados en la vereda Santo Domingo del Corregimiento Santo Domingo el dia que se designe por parte del supervisor y en el lugar del evento en la zona urbana.	100	Unidad	22.500	2.250.000	23.800	2.380.000	22.700	2.270.000	23.000
3	50202300	Hidratación Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	200	Unidad	450	90.000	530	106.000	520	104.000	500
4	78111800	Se requiere de un vehículo debidamente autorizado por la autoridad competente, tipo bus con capacidad hasta 40 personas, combustible diésel, servicio público modelo mínimo 2016, con los documentos al día (póliza todo riesgo, Soat, cda, póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente. Disponible durante los días que se requiera el servicio, de ida y regreso, el cual se utilizará para el traslado del personal de la Casas de Justicia al Corregimiento Santo Domingo / Vereda	2	Día	950.000	1.900.000	980.000	1.960.000	1.070.000	2.140.000	1.000.000

		Santo Domingo y el lugar del evento en la zona urbana. Para el desarrollo de esta actividad debe incluir un conductor con licencia de conducción vigente correspondiente a la categoría.										
5	56112100	Alquiler Silla pastica con brazos de medidas 46 x 87 x 52 cm material plastico, resistentes al sol y a la humedad.	260	Unidad	1.550	403.000	1.250	325.000	1.100	286.000	1.300
6	56101500	Alquiler Mesa plástica medidas: 72x72x72 CM.	40	Unidad	1.900	76.000	1.950	78.000	2.150	86.000	2.000
7	52161500	Alquiler Sonido: una (1) Cabina auto potenciada de 450 Wts, con consola (mixer) de 4 canales, potencia del sonido deberá ser acorde al número de personas (Max. 50 pax). Sonido de óptima calidad que esté acorde a las características del lugar, incluye: cabina amplificada, trípodes para la cabina, un (1) Micrófono de cable, cableado suficiente, extensiones eléctricas y demás elementos para su correcto funcionamiento.	2	Dia	1.180.000	2.360.000	1.150.000	2.300.000	1.270.000	2.540.000	1.200.000
8	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldía de Florencia, secretaria de Gobierno y el Programa Nacional de Casa de Justicia, Casa de Justicia móvil, con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.00 x 2.0 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente	4	Unidad	615.000	2.460.000	590.000	2.360.000	595.000	2.380.00	600.000
9	26131500	Alquiler de Una (01) Planta Eléctrica con combustible y operador, que cuente con todas las instalaciones eléctricas necesarias para su uso. Debe ser ubicada en los lugares designados por el Supervisor para la realización de las Casas de Justicia Móviles.	2	Dia	508.000	1.016.000	525.500	1.051.000	466.500	933.000	500.000
10	81112100	Suministro de servicio de conectividad a internet vía WIFI con bando de ancha necesario y disponible en el área.	2	Dia	1.700.000	3.400.000	1.652.999	3.305.998	1.720.000	3.440.000	1.691.000

II. TALLERES EN CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES EN LOS BARRIOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

TALLERES EN CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES EN LOS BARRIOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
11	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan	160	Unidad	9.500	1.520.000	9.800	1.568.000	10.700	1.712.000	10.000

		blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.									
12	52161500	Alquiler de sonido 250 w con micrófono, proyector de video beam, computador portátil, sillelería y mesa.	4	Dias	354.000	1.416.000	360.000	1.440.000	336.000	1.344.000	350.000
13	42172000	Suministro de kit: 01 camilla, de 183 cm de largo x 45 cms de ancho x 5 cms de alto, de 5.6 kg. – 5.8 kg. de peso, en polietileno importado calidad Prime (100% virgen con protector UV), con Resistencia de 160 Kg. (dinámica), con superficie antideslizante, con 22 manijas de sujeción para mayor comodidad y agarre, translucida, que permite la toma de rayos X, incluya arnés con 03 correas de sujeción con secciones reflectivas y velcro, en la parte posterior 18 pines para mayor resistencia, color naranja, empacada en bolsa plástica calibre 3, con garantía de 12 meses en condiciones de uso adecuado; y botiquín dotado con los siguientes elementos: 01 gasas limpias paquete x 100 05 gasas estériles paquete x 3 *02 apósito o compresas no estériles unidad *02 esparadrapo de tela rollo 4" *02 baja lengua paquete x 20 *01 venda elástica 2x5 yardas unidad *01 venda elástica 3x5 yardas unidad *01 venda elástica 5x5 yardas unidad	4	Unidad	950.000	3.800.000	870.000	3.480.000	880.000	3.520.000	900.000

		*01 venda de algodón 3x5 yardas unidad *01 venda de algodón 5x5 yardas unidad *01 clorhexidina o yodopovidona (jabón quirúrgico) galón *02 solución salina 250cc o 500cc unidad *01 guantes de látex para examen caja x 100 *01 termómetro de mercurio o digital unidad *01 alcohol antiséptico frasco por 275mil por unidad *01 tijeras unidad *01 linterna +4 pilas de repuesto unidad *01 collar cervical adulto unidad *01 collar cervical niño unidad *01 inmovilizadores o férula miembros superiores (adulto) unidad * 01 inmovilizadores o férula miembros inferiores (adulto) unidad * 01 inmovilizadores o férula miembros superiores (niño) unidad * 01 inmovilizadores o férula miembros inferiores (niño) unidad *01 vasos desechables paquete por 25 *01 tensiómetro unidad *01 fonendoscopio unidad									

III. LOGISTICA PARA LA CAPACITACION EN PROMOCION DE DDHH, MECANISMOS DE PROTECCION DE LOS DDH, ENFOQUE DE GENERO, CONVIVENCIA CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ											
LOGISTICA PARA LA CAPACITACION EN PROMOCION DE DDHH, MECANISMOS DE PROTECCION DE LOS DDH, ENFOQUE DE GENERO, CONVIVENCIA CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
14	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	1.910	Unidad	9.500	18.145.000	9.800	18.718.000	10.700	20.437.000	10.000
15	50202300	Hidratación Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	1.910	Unidad	450	859.500	530	1.012.300	520	993.200	500
16	90111600	alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silleteria acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	19	Unidad	805.000	15.295.000	797.000	15.143.000	798.000	15.162.000	800.000

17	55101500	Diseño elaboración e impresión a todo color de un millar de folletos informativos sobre la Declaración Universal de los DD.HH. Especificaciones: Tamaño un diez y seis avos cerrados (17 x 24). Impreso sobre papel propalcote de 115 gramos, en full color, a doble cara en tres cuerpos.	3	Unidad	1.200.000	3.600.000	1.370.000	4.110.000	1.330.000	3.990.000	1.300.000
18	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldía de Florencia, secretaria de Gobierno y el Programa de Derechos Humanos y convivencia , con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.00 x 2.0 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente.	3	Unidad	615.000	1.845.000	590.000	1.770.000	595.000	1.785.000	600.000
19	14111500	Agenda ecológica: Cuaderno con cubierta en cartón, argollado doble, de 60 hojas interiores en blanco, diseño elegante que no contamina el ambiente. Medidas alto 14 cm / ancho 10. Incluye esfero ecológico tinta negra. La agenda y el lapicero deben tener los logos institucionales (Alcaldía de Florencia y Programa de DDHH)	1910	Unidad	7.600	14.516.000	7.200	13.752.000	6.200	11.842.000	7.000
20	53121600	Tula deportiva en poliéster impermeable en tela ecológica, color blanco, con medidas: 41 cms alto x 35 cms ancha. Incluye estampados (Alcaldía de Florencia y Programa de DDHH)	1.910	Unidad	12.900	24.639.000	12.500	23.875.000	13.600	25.976.00	13.000

IV. LOGISTICA PARA ATENDER LAS SECIONES ORDINARIAS Y MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACION.											
LOGISTICA PARA ATENDER LAS SECIONES ORDINARIAS Y MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACION.											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
21	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	800	Unidad	9.500	7.600.000	9.800	7.840.000	10.700	8.560.000	10.000
22	90101600	Almuerzo ejecutivo: Sopa, seco y sobremesa preparado con los ingredientes de acuerdo con las cantidades estandarizadas con productos de óptima calidad en cuanto al sabor consistencia y presentación; SOPA: Se preparan con los ingredientes característicos de cada sopa. No se deberá espesar con harinas; Verduras frescas de excelente calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento y manipulación. Cereales de calidad y con un adecuado proceso de almacenamiento. Aceites de solo palma o coco, las opciones de sopa son: sopa de verduras, de cereal, o leguminosas. Se deberán suministrar en contenedores espumados de 16 oz con su respectiva tapa rígidas. SECO: Deberá guardar los niveles nutricionales y balanceados para el consumo de los usuarios, carnes de primera calidad con el adecuado proceso de preparación alimentario, según el parámetro del mercado. Debe haber tres opciones de carne, pollo, carne de res, pescado, los cuales deben sufrir un adecuado proceso de cocción y preparación. Las opciones de seco son: arroz a la mostaza, carne de res a la plancha o pescado sudado, papa en mole ensalada verde. Arroz con ajonjolí, pollo en salsa de champiñones o carne de res sudada, en salada tropical. Arroz blanco ensalada criolla, gulas o pescado, maduro asado. Se deberá suministrar en	400	Unidad	22.500	9.000.000	23.800	9.520.000	22.700	9.080.000	23.000

		portacomidas espumados de 20 cm x 21.5cm con tres (03) divisiones para lo requerido del menú. SOBREMESA: Jugo de fruta natural de buena consistencia, entre las siguientes opciones de fruta, lulo, mora, maracuyá, se deberá suministrar en bazos espumados de ocho (8) oz. Los cubiertos (cuchara, cuchillo y tenedor) desechables empacados en bolsa con dos servilletas. Los almuerzos deben ser entregados en la vereda Santo Domingo del Corregimiento Santo Domingo el día que se designe por parte del supervisor y en el lugar del evento en la zona urbana.									
23	90111600	alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	7	Dia	805.000	5.635.000	797.000	5.579.000	798.000	5.586.000	800.000
24	52161500	Alquiler de sonido 250 w con micrófono, proyector de video beam, computador portátil, silletería y mesa.	1	Día	354.000	354.000	360.000	360.000	336.000	336.000	350.000
25	78111800	Se requiere de un vehículo debidamente autorizado por la autoridad competente, tipo bus con capacidad hasta 40 personas, combustible diésel, servicio público modelo mínimo 2016, con los documentos al día (póliza todo riesgo, Soat, cda, póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente. Disponible durante los días que se requiera el servicio, de ida y regreso, el cual se utilizará para el traslado del personal de la Casas de Justicia al Corregimiento Santo Domingo / Vereda Santo Domingo y el lugar del evento en la zona urbana. Para el desarrollo de esta actividad debe incluir un conductor con licencia de conducción vigente correspondiente a la categoría.	1	Dia	950.000	950.000	980.000	980.000	1.070.000	1.070.000	1.000.000
26	53103000	Camibusos institucionales Tipo Polo, color blanco, con 1 bordado del logo del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos del Municipio de Florencia full color, en el pecho lado izquierdo, Tela Lafayette, tallas a convenir con el supervisor.	50	Unidad	49.100	2.455.000	52.000	2.600.000	48.900	2.445.000	50.000

27	53102500	Gorra en tela color, bordada full color con logo institucional del Consejo Territorial de Paz del municipio de Florencia	50	Unidad	27.000	1.350.000	26.400	1.320.000	24.600	1.230.000	26.000
28	55101500	Diseño elaboración e impresión a todo color de un millar de folletos informativos sobre el Marco Normativo del Consejo Territorial de Paz del Municipio de Florencia. Especificaciones: Tamaño un diez y seis avos cerrados (17 x 24). Impreso sobre papel propalcote de 115 gramos, en full color, a doble cara en tres cuerpos.	1	Unidad	1.200.000	1.200.000	1.370.000	1.200.000	1.330.000	1.330.000	1.300.000
29	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldía de Florencia, Consejo Territorial de Paz del Municipio de Florencia, Comité de Impulso, Comité de Paz y Comité de Derechos Humanos, con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.20 x 2.000 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente PENDON	4	Unidad	615.000	2.460.000	590.000	2.360.000	595.000	2.380.000	600.000
30	55121700	Suministro de una bandera de Colombia, una de Caquetá y una Florencia, con los respectivos escudos bordados, confeccionadas en tela impermeable tempestad de Lafayette doble faz de 3 mts de alto x 2 mts de ancho con ojales metálicos, con refuerzos al rededor. Garantía de 6 meses por defectos de fabricación. Las banderas se deben empacar en fundas en tela impermeable para su almacenamiento.	1	Unidad	3.690.000	3.690.000	3.810.000	3.810.000	3.300.000	3.300.000	3.600.000
31	14111500	Agenda o cuaderno anillado con tapa dura, medidas de 22 x 15 cms, con diseño exclusivo sobre DDHH/DIH, debe incluir en la carátula los logos institucionales de la Alcaldía de Florencia, Administración Municipal y Secretaría de Gobierno. Deben tener cien (100) hojas. Estas agendas o cuadernos anillados son para entregar a los asistentes a las sesiones del Consejo Territorial de Paz y Mesas de Trabajo.	50	Unidad	53.000	2.650.000	54.000	2.700.000	58.000	2.900.000	55.000
32	44121700	Bolígrafo ecológico sistema retráctil. MATERIAL: ABS + Cartón reciclado. MEDIDAS: 14 cm de largo. ÁREA DE MARCA APROXIMADA: 5,2 x 0,8 cm. EMPAQUE: caja x 100 Unidades.	1	Unidad	280.000	280.000	315.000	315.000	305.000	305.000	300.000
33	44121700	Marcado permanente caja x 10 unidades -Cuerpo redondo que brinda un agarre preciso. -con un mínimo de 4 colores de tinta (negro, rojo, verde,	20	Unidad	23.000	460.000	20.500	410.000	21.000	420.000	21.500

		azul). grosor: del trazo 1mm,5mm.									
34	44121800	Marcador borrable para pizarra con tipo de punta biselada, cuerpo redondo, en colores varios, grosor del trazo de 1mm – 5mm. Caja x 10 unidades	20	Unidad	28.800	576.000	32.000	640.000	29.200	584.000	30.000
35	44121700	Marcadores de colores delgados Variedad de colores, resistentes, buena calidad caja x 12 unidades	20	Unidad	83.500	1.670.000	84.800	1.696.000	86.700	1.734.000	85.000
36	31201500	Rollo de cinta transparente, x 100 metros, Paquete x 12 rollos MEDIDAS Ancho 5 cms Largo total 100 metros x rollo	10	Unidad	84.800	848.000	83.500	835.000	86.700	867.000	85.000
37	14111500	Resma de papel bond de 75 g/m2. tamaño carta. resma 500 hojas	16	Unidad	19.250	308.000	19.600	313.600	21.150	338.400	20.000
38	60121100	PAPEL KRAFT, ROLLO DE 0.90 X 297 MT. 90GRMS	1	Unidad	54.800	54.800	53.000	53.000	57.200	57.200	55.000
39	49101704	Placas en acrílico transparente, medidas de 30 x 25. Incluye el grabado. Las placas son para los consejeros municipales de paz.	50	Unidad	148.000	7.400.000	134.000	6.700.000	138.000	6.900.000	140.000
40	14111500	Fichas bibliográficas tamaño 10*15, paquete * 50 unidades	40	Unidad	4.800	192.000	5.150	206.000	5.050	202.000	5.000
41	49101600	Arreglos florales para mesa principal Medidas de 40 * 20 cmts Variedad de flores rosas de varios colores de tallo 30 y su follaje	16	Unidad	153.000	2.448.000	146.000	2.336.000	151.000	2.416.000	150.000
42	82121500	Impresión en Plóter full color, pliego medidas 100 x 70 cm	8	Unidad	19.000	152.000	17.500	140.000	17.875	143.000	18.125

V. LOGISTICA ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO/JORNADAS DE SENSIBILIZACION REALIZADAS.											
LOGISTICA PARA LA CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	Cant	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO

43	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	400	Unidad	9.500	3.800.000	9.800	3.920.000	10.700	4.280.000	10.000
44	50202300	Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	400	Unidad	450	180.000	530	212.000	520	208.000	500
45	90111600	Se requiere el alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	1	Dia	805.000	805.000	797.000	797.000	798.000	798.000	800.000
46	53103000	Camisetas Cuello Redondo Color Blanco Estampada A Todo Color Con Logo Del Consejo Territorial De Paz Y Alcaldía De Florencia, TALLAS a convenir con el supervisor	200	Unidad	21.000	4.200.000	19.500	3.900.000	19.501	3.900.200	20.000
47	60141000	Globos Inflables R-12 Color Blanco	300	Unidad	750	225.000	830	249.000	820	246.000	800
48	49101700	Placa en mármol con pedestal empotrada en el suelo, con grabado del Dia Nacional de la Paz año 2022, Logos Institucionales de la Alcaldía de Florencia y Consejo Territorial de Paz. Tamaño: 40 x 30 cm - Espesor: 2 cm, color mármol: Marfil, con grabado de texto marco y adorno.	1	Unidad	1.950.000	1.950.000	2.000.000	2.000.000	1.840.000	1.840.000	1.930.000
49	14111500	Agenda ecológica: Cuaderno con cubierta en cartón, argollado doble, de 60 hojas interiores en blanco, diseño elegante que no contamina el ambiente. Medidas alto 14 cm / ancho 10. Incluye esfero ecológico tinta negra. La agenda y el lapicero deben tener los logos institucionales (Alcaldía de Florencia y del DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ)	200	Unidad	7.600	1.520.000	7.200	1.440.000	6.200	1.240.000	7.000

VI. LOGISTICA ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO/JORNADAS DE SENSIBILIZACION REALIZADAS.											
CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LAS VICTIMAS DE DESAPARICION FORZADA											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	cant	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
50	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	200	Unidad	9.500	1.900.000	9.800	1.960.000	10.700	2.140.000	10.000
51	10302600	Flores Tipo Rosa Nacional Con Tallo Color Blanco	200	Unidad	2.900	580.000	2.950	590.000	3.150	630.000	3.000
52	52161500	Alquiler de sonido 250 w con micrófono, proyector de video beam, computador portátil, silletería y mesa.	1	Dia	354.000	354.000	360.000	360.000	336.000	336.000	350.000
53	82121500	Impresión Fotográfica En Banner Full Color Medidas De 50 cm X 30 cms Sobre Retablo En Caballete	60	Unidad	44.200	2.652.000	45.900	2.754.000	44.900	2.694.000	45.000
54	39112600	Velas de esperma cilindricas tipo pebetero color blanco 4*6 CMS.	200	Unidad	2.950	590.000	3.150	630.000	2.900	580.000	3.000
55	49101700	Placas de reconocimiento en acrílico transparente, medidas de 30 x 25. Incluye el grabado. Las placas son para los integrantes de la Mesa Municipal de Búsqueda de Desaparecidos	20	Unidad	148.000	2.960.000	134.000	2.860.000	138.000	2.760.000	140.000
56	55121700	Diseño, elaboración e impresión de Pendón con El logo institucional de Alcaldia de Florencia y la Mesa Municipal de Búsqueda de Desaparecidos, y el 2do con el nombre de la Conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE las victimas de desaparición forzada, con Suministro de porta pendón en aluminio Roll Up con impresión full color en banner de medidas 1.20 x 2.000 mts. Empaque tula en tela impermeable resistente.	2	Unidad	615.000	1.230.000	590.000	1.180.000	595.000	1.190.000	600.000
57	90111600	alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los dias que asigne el supervisor.	1	Dia	805.000	805.0000	797.000	797.000	798.000	797.000	800.000

VII. LOGISTICA ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO/JORNADAS DE SENSIBILIZACION REALIZADAS.											
CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
58	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	100	Unidad	9.500	950.000	9.800	980.000	10.700	1.070.000	10.000
59	50202300	Bolsa de agua para consumo humano de 300 cc	100	Unidad	450	45.000	530	53.000	520	52.000	500
60	90111600	Se requiere el alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario. El servicio se prestará durante los días que asigne el supervisor.	1	Días	805.000	805.0000	797.000	797.000	798.000	797.000	800.000
61	55101500	Diseño elaboración e impresión a todo color de un millar de folletos informativos sobre el estado actual de la Protección vía jurisprudencia de los Derechos Humanos. . Especificaciones: Tamaño un diez y seis avos cerrados (17 x 24). Impreso sobre papel propalcote de 115 gramos, en full color, a doble cara en tres cuerpos.	1	Unidad	1.200.000	1.200.000	1.370.000	1.370.000	1.330.000	1.330.000	1.300.000
62	12171700	Suministro de Vinilo tipo 1 para exteriores color blanco x Galon	1	Unidad	66.000	66.000	65.200	65.200	63.800	63.800	65.000
63	12171700	Suministro de Vinilo tipo 1 para exteriores colores amarillo, azul, rojo, verde, negro x Galon	5	Unidad	48.000	240.000	49.200	246.000	49.800	249.000	49.000
64	31211500	Suministro de Pintura Multisuperficie En Aerosol De 300 Ml Color Amarillo, Azul, Rojo, Verde, Negro, Morado, Naranja, Azul Rey	8	Unidad	14.500	116.000	14.200	113.600	16.300	130.400	15.000
65	49121500	Alquiler de carpas Ubicadas En El Lugar Medidas 4x4.	2	Unidad	508.000	1.016.000	490.000	980.000	502.000	1.004.000	500.000

		Carpa tipo kiosko. De fácil armado y desarmado. Estructura metálica en acero al carbón, tubo cuadrado de 1" calibre 20 y parales en tubo cuadrado de 1-1/2" calibre 18 con acabado en pintura anticorrosiva color negro. Cubierta en lona plástica PVC 100% impermeable de alta calidad 350 micras. Resistente a los rayos UV y a la intemperie. Las piezas se ensamblan con sistema de macho y hembra. La lona se sujeta a la estructura con correas para que quede bien templada.									

VIII. ENCUENTROS DE PARTICIPACION CIUDADANA											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	cant	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
66	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	996	Unidad	9.500	9.462.000	9.800	9.760.800	10.700	10.657.200	10.000
67	50202300	Agua tratada para consumo humano por 300 CC. Las aguas deben ser entregadas en el lugar de los encuentros.	996	Unidad	450	39.840	530	527.880	520	517.920	500
68	90111600	Se requiere el alquiler de un auditorio en el centro de la ciudad que incluya la siguiente logística: silletería acolchonada, video beam, sonido (técnico en ayudas audiovisuales), atril, 2 micrófonos inalámbricos, aire acondicionado, iluminación, redes eléctricas, espacio para rueda de prensa y fotografía, estación de agua y servicio de sanitario.	4	Dia	805.000	3.220.000	797.000	3.188.000	798.000	3.192.000	800.000
69	43201800	Torre de CD x 100 unidades con capacidad de memoria 700 MB Max 80 Min, para grabar y guardar cualquier tipo de archivos, modelo CD-R	2	Unidad	219.000	438.000	245.000	490.000	238.000	476.000	234.000
70	55101500	Impresión de folletos de 21,0 x 29,7 cm a una cara, con papel couché de 100g, con impresión full color anverso y reverso, en tamaño carta.	1.000	Unidad	250	250.000	340	340.000	310	310.000	300
71	80101500	Capacitador en temas de Auditoría y Control, Manuales de procesos y procedimientos a las JAC, planeación y gestión del desarrollo comunitario, Régimen Municipal.	3	Horas	560.000	1.680.000	580.000	1.740.000	548.800	1.646.400	562.933

IX LOGISTICA PARA CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES A EDILES DE FLORENCIA											
CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES A EDILES DE FLORENCIA											
ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	Cant	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO
72	90101600	Suministro de refrigerios: Hamburguesa con carne de res procesada de 150 gramos, pan blanco tipo hamburguesa, queso, jamón, lechuga y salsas, acompañado de jugo natural de fruta en Tetrapak de 200 ml. La hamburguesa debe venir empacada de forma individual en bolsas de aluminio y con servilletas. Entregados en el lugar de los eventos.	45	Unidad	9.500	427.500	9.800	441.000	10.700	481.500	10.000
73	50202300	Agua tratada para consumo humano por 300 CC. Las aguas deben ser entregadas en el lugar de los encuentros.	45	Unidad	450	20.250	530	23.850	520	23.400	500
74	55101500	Impresión de certificados 25 cm * 35 cm, en papel opalina de 250 g, de color blanco texturizado con acabados gofrados, tamaño carta; incluye el logo de Biodiversidad para Todos y logo de la Secretaria de Gobierno; con textos de color negro.	45	Unidad	4.100	184.500	3.950	177.750	3.950	177.750	4.000
75	14111500	Agenda o cuaderno anillado con tapa dura, medidas de 22 x 15 cms, con diseño exclusivo, debe incluir en la carátula los logos institucionales de la Alcaldía de Florencia, Administración Municipal y Secretaría de Gobierno. Deben tener cien (100) hojas. Estas agendas o cuadernos anillados son para entregar a los asistentes.	45	Unidad	53.000	2.385.000	54.000	2.430.000	58.000	2.610.000	55.000
76	53103100	Chalecos Institucionales en tela dril de color beis, 01 bordado a color del escudo de Florencia en la parte derecha del pecho, 01 bordado a color del logro Biodiversidad Para Todos en la parte izquierda del pecho lado izquierdo, 01 logo de la secretaria de Gobierno en la parte trasera y debajo el nombre E dil, sin cuello, con cremallera y con 4 bolsillos en el frente.	45	Unidad	85.000	3.825.000	88.049	3.962.205	86.000	3.870.000	83.345

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta las cotizaciones, se puede establecer que los costos del servicio ascienden a la suma de **DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($203.947.824) MCTE,** incluido IVA, tasas y contribuciones; este valor incluye todos los costos y gastos en que deben incurrir para el cumplimiento del objeto contractual. El valor final será el de la oferta que, cumpliendo con las condiciones exigidas, obtenga el mayor puntaje.

1.5.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De acuerdo a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, los indicadores verificables son: Índice de Liquidez, Nivel de Endeudamiento, Razón de Cobertura de Interés, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo, entre otros. Debido a lo anterior, se procederá a verificar los indicadores financieros y de capacidad de organización de los posibles oferentes descritos en el punto anterior numeral 1.5.1 del presente documento.

Se procedió a verificar los indicadores financieros de las 25 empresas del sector de la muestra dedicadas a prestar servicios de operadores logísticos, tomando el periodo comprendido diciembre 31 de 2019-2020-2021 según Decreto 579/2021.

1.5.3.1 Análisis estadístico.

Permite entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, existen medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento:

Promedio o me aritmética

Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.

Mediana.

Se denomina mediana en estadística al valor que se encuentra en el lugar central de todos los datos de un estudio cuando éstos están ordenados de menor a mayor.

Media acotada.

Calcula la media de un conjunto de datos después de eliminar el porcentaje de los extremos inferior y superior de los puntos de datos. Puede utilizar esta función cuando desee excluir del análisis los valores extremos.

Desviación estándar.

La desviación estándar muestral es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio

Análisis Indicadores financieros y organizacionales.

ITEM	EMPRESA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE	RENTABILID	RENTABILIAD

				COBERTURA DE INTERESES	AD DEL PATRIMONIO	DEL ACTIVO
1	MAO EVENTOS LOGISTICA Y MERCADEO SAS	7.36	0.41	0.93	0.03	0.02
2	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA-FUNDECOLDES	99.65	0.09	210.89	0.39	0.35
3	SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS	63.99	0.02	INDETERMINADO	0.10	0.10
4	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	6.17	0.17	139.82	0.28	0.23
5	SEVAL LOGISTICA SAS	3.91	0.34	26.96	0.43	0.18
6	LOGISTICA GFG S.A.S	17.77	0.06	319.67	0.51	0.48
7	G.Y `S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA	13.13	0.23	173.76	0.36	0.28
8	PUBBLICA S A S	3.03	0.51	5.49	0.22	0.11
9	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	3.40	0.24	44.76	0.59	0.44
10	INGENIERIAS MÓNACO ZOMAC S.A.S	26.63	0.03	1084.13	0.25	0.24
11	ENLACE 7 S.A.S.	5.11	0.13	61.22	0.06	0.06
12	DOUGLAS TRADE S A S	2.39	0.36	2709.17	0.19	0.12
13	FUNDACION PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO Y DESARROLLO SOCIAL COLOMBIANO	697.75	0	9300.23	0.09	0.09
14	ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	4.27	0.35	116.13	0.33	0.21
15	HECTOR EDUARDO OSPINA SÁNCHEZ	115.62	0.01	1221.43	0.29	0.28
16	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	2.66	0.49	1.56	0.08	0.04
17	FUNDACION FUNDAFES	98.6	0.14	20.89	0.06	0.05
18	CORPORACION PLANET FOR LIVE	3.31	0.29	862.68	1.06	0.75
19	GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA ZOMAC S.A.S	38.00	0.02	INDETERMINADO	0.3	0.22

20	PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	3.93	0.38	30.13	0.36	0.22
21	LOGISTICA DE COLOMBIA SAS LOGICOL SAS	9.82	0.32	8.15	0.12	0.08
22	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA	2.97	0.21	58.10	0.14	0.11
23	MAKROEVENTOS COLOMBIA LTDA.	2.61	0.25	INDETERMINADO	0.35	0.26
24	PROFESIONALES EN LOGÍSTICA LTDA.	8.24	0.21	27.75	0.16	0.13
25	CHISTIAN LEONARDO FIEERO FIGUEROA	218.77	0.12	282.87	0.88	0.77
26	GPS LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S	6.42	0.29	3.25	0.33	0.23
	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	5.22	0.35	13.90	0.15	0.12

Los resultados obtenidos para medir los indicadores financieros luego de aplicar mecanismos estadísticos a la información financiera obtenida de las empresas del sector, se tiene que de la muestra seleccionada de las 25 empresas representa un desempeño atípico con respecto a su sector ocasionando distorsiones al calcular las medidas de tendencia central, aplicando como referencia la media aritmética, mediana, media acotada.

En este caso no basta con estudiar las medidas de tendencia central antes mencionadas, pues como se puede observar, no representa el comportamiento de la mayoría de las empresas. Por lo tanto se procedió a eliminar los indicadores atípicos, para normalizar la muestra, con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central, aplicando como referencia el promedio o media aritmética, con el propósito de propender por la participación plural de oferentes.

1.5.3.1.1 Liquidez.

El índice de liquidez se establece con el fin de verificar la disponibilidad de recursos de la empresa para afrontar sus compromisos a corto plazo, representando las veces que el activo corriente puede cubrir el pasivo corriente, es por eso que la empresa requiere medir su verdadera capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones.

El indicador de liquidez requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

LIQUIDEZ ≥ 5.22

El Proponente cuyo pasivo corriente sea igual a cero (0) queda habilitado respecto del indicador de índice de liquidez.

La liquidez acreditada por el oferente debe ser **mayor o igual a 5.22**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la liquidez acreditada será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

1.5.3.1.2 Endeudamiento.

El Nivel de Endeudamiento permite establecer el grado de apalancamiento utilizado por la Compañía e indica la participación de los acreedores sobre el valor total de la empresa, a mayor sea su índice de endeudamiento menor es la posibilidad que el proponente cumpla con las obligaciones adquiridas.

El nivel de endeudamiento requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Endeudamiento} \quad \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \quad \text{Total} = \text{x100}$$

Endeudamiento = ≤ 0.35 X 100 = 35%

El nivel de endeudamiento acreditado por el oferente deber ser **menor o igual al 0.35 %.** En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total, este resultado multiplicado por cien (100).

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)} * 100$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

1.5.3.1.3 Cobertura de interés.

Este indicador mide la capacidad que la empresa tiene para hacer pagos contractuales de intereses, cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses. Adicionalmente, proporciona el grado en que los intereses son absorbidos por los beneficios operacionales.

El nivel de endeudamiento requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Razón De Cobertura De Intereses} \quad \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}} =$$

Razón De Cobertura De Intereses ≥ 13.90

Nota: Al realizar la verificación de la razón de cobertura de interés, el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de Gastos por Interés en cero ($0); es decir, INDETERMINADO, se establecerá como CUMPLE para el caso del indicador en mención.

La Razón de Cobertura de Intereses acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual a 13.90** En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de cobertura de intereses acreditado será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales de los gastos de intereses.

$$\textit{(iii) Indicador} = \frac{\left(\sum_{n}^{i} \textit{Componente 1 del indicador}_{i}\right)}{\left(\sum_{n}^{i} \textit{Componente 2 del indicador}_{i}\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

1.5.3.1.4 Rentabilidad del Patrimonio.

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso que posee en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los socios y mejor la capacidad organizacional del proponente.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO = 0.15

La rentabilidad sobre el patrimonio, acreditada por el oferente debe ser **mayor o igual a 0.15**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la rentabilidad sobre el patrimonio acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio, este resultado se multiplicará por cien (100) con el fin de obtener la respuesta en porcentaje.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{..} Componente\ 1\ del\ indicador_{i}\right)}{\left(\sum_{..} Componente\ 2\ del\ indicador_{i}\right)} * 100$$

1.5.3.1.5 Rentabilidad del Activo.

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del proponente plural.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL = 0.12

La rentabilidad sobre el activo total, acreditada por el oferente debe ser **mayor o igual a 0.12** (12%). En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de rentabilidad sobre el activo acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total, éste resultado se multiplicará por cien (100) con el fin de obtener la respuesta en porcentaje.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{..} Componente\ 1\ del\ indicador_{i}\right)}{\left(\sum_{..} Componente\ 2\ del\ indicador_{i}\right)} * 100$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del proponente plural.

1.6 ANALISIS DE LA DEMANDA.

1.6.1 Adquisiciones previas de la entidad estatal

Proceso Relacionado	CO1.BDOS.2310782
Entidad	CAQUETA-ALCALDIA MUNICIPIO DE FLORENCIA
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ - 2021
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Autorizaciones y Permisos	No registra
Forma de pago	El Municipio pagará el valor del contrato así: A).- Pagos parciales. Se pagará al contratista, el valor del contrato mediante la presentación de actas parciales hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato, mediante pagos de recibos parciales, previa suscripción del acta de supervisión, por parte de la supervisión y contratista. B).- El diez por ciento (10%) final, del valor del contrato, previa presentación del acta del acta de liquidación del contrato; acta suscrita por la supervisión del contrato y contratista.
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de cuarenta (40) días calendario, contados a partir del de la suscripción del Acta de Inicio conforme se configure el inicio de ejecución del proceso en la plataforma del SECOP II y en todo caso sin exceder al 31 de diciembre de 2021.
Inversión/Funcionamiento	Funcionamiento
Contratista	CORPORACION PLANET FORT LIVE
Cuantía del contrato	Ochenta y un millones ciento cuarenta y tres mil doscientos pesos ($81.143.200)
Multas o sanciones	No registra
Garantias	

Cumplimiento del Contrato	10% del valor total del contrato	Por la vigencia del contrato y seis (06) meses más.
Calidad del Servicio	10% del valor total del contrato	Por la vigencia del contrato y seis (06) meses más.
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnización del Personal que utilice en el respectivo Contrato.	5% del Valor total del contrato	Con una Vigencia igual a su plazo y tres (03) años más.
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Por la vigencia del contrato

Proceso Relacionado	19-11-9917526			
Entidad	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORENCIA			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE UNIDADES MICROEMPRESARIALES Y APUESTAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.			
Tipo de proceso	Menor Cuantía			
Autorizaciones y Permisos	No registra			
Forma de pago	El valor del contrato se pagara mediante actas parciales a partir de la suscripción del acta de inicio de acuerdo con el precio pactado en la oferta y a lo correspondientemente entregado, una vez presentada la factura o cuenta de cobro, certificado a satisfacción por parte del supervisor y acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscales según corresponda, además se deben realizar todos los procedimientos pertinentes en cuanto al trámite del ingreso de los elementos que se desean adquirir en el Almacén del Municipio.			
Plazo de ejecución	Dos (02) meses			
Inversión/Funcionamiento	No registra			
Contratista	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTO FLORENCIA 2019			
Cuantía del contrato	$ 157,662,500 Peso Colombiano			
Multas o sanciones	No registra			
Cronograma del proceso:	Fecha de inicio	30 octubre 2019	Fecha Final	
Garantías	-Cumplimiento 20% Tiempo de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. -Calidad del servicio 20% tiempo de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. -Pago de Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. 5% tiempo de ejecución del contrato y seis (06) años más, a partir de la suscripción del contrato			

No. de proceso	MC-014-2019			
Entidad	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ			
Objeto	Prestación de servicios de apoyo logístico para la salida lúdico pedagógica de los artesanos vinculados a la secretaria de desarrollo económico del municipio de cajicá, el día 10 de mayo de 2019.			
Tipo de proceso	Contratación Mínima Cuantía			
Autorizaciones y Permisos				
Forma de pago				
Plazo de ejecución	Tres (03) días			
Inversión/Funcionamiento	I			
Contratista	AGENCIA DE VIAJES BUENVIENTO & BUENAMAR SAS			
Cuantía del contrato	$19.722.000			
Multas o sanciones	No registra			
Cronograma del proceso:	**Fecha de inicio**	07-05-2019	**Fecha Terminación**	09-05-2019
Garantías	Cumplimiento: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y seis (6) meses más.			

	Calidad del servicio: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y seis (6) meses más. Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales, por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y Tres (3) años más. Responsabilidad civil extracontractual: En cuantía equivalente a 200 SMLMV al momento de la expedición de la póliza. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del contrato.

1.6.2 Histórico de compras de otras entidades estatales

Proceso Relacionado	CD-GVR-009-2021			
Entidad	SENA REGIONAL GUAVIARE			
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE			
Tipo de proceso	Menor Cuantía			
Autorizaciones y Permisos	No registra			
Forma de pago	El centro de desarrollo y de agroindustria, turístico y tecnológico del Guaviare pagará al contratista seleccionado pagos parciales de acuerdo con la facturación mensual por la realización de las actividades desarrolladas, conforme con la factura emitida por el contratista, lo cual deberá acompañarse de informe detallado, con anexo de registro fotográfico que incluya descripción y registro de entregas, asistencia y/o soporte que permita verificar la ejecución.			
Plazo de ejecución	Seis (06) Meses			
Inversión/Funcionamiento	No registra			
Contratista	N/A			
Cuantía del contrato	$ 156.912.947 Peso Colombiano			
Multas o sanciones	No registra			
Cronograma del proceso:	Fecha de inicio		Fecha Final	

Garantías	-Cumplimiento: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 meses más. -Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 3 años más. -Calidad del servicio: por el (20%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más

Proceso Relacionado	20-11-11308326			
Entidad	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN			
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN Y LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.			
Tipo de proceso	Menor Cuantía			
Autorizaciones y Permisos	No registra			
Forma de pago	El Municipio pagara al contratista el 100% del valor del contrato una vez se del total cumplimento al objeto del mismo, el contratista y de sus obligaciones a entera satisfacción del municipio. Los anteriores, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la correspondiente facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y de los siguientes requisitos, y disponibilidad PAC.			
Plazo de ejecución	Un (01) mes			
Inversión/Funcionamiento	No registra			
Contratista	DISTRI ESCOBAR S.A.S			
Cuantía del contrato	$ 117,723,178 Peso Colombiano			
Multas o sanciones	No registra			
Cronograma del proceso:	Fecha de inicio	04 diciembre 2020	Fecha Final	

Garantías	-Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato Diez por ciento (10%) sobre el valor total del contrato Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. -Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales Cinco (5%) sobre el valor total del contrato Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. -Calidad del bien Veinte (20%) sobre el valor total del contrato Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más

Proceso Relacionado	20-11-11308326			
Entidad	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN			
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN Y LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.			
Tipo de proceso	Menor Cuantía			
Autorizaciones y Permisos	No registra			
Forma de pago	El Municipio pagara al contratista el 100% del valor del contrato una vez se del total cumplimento al objeto del mismo, el contratista y de sus obligaciones a entera satisfacción del municipio. Los anteriores, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la correspondiente facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y de los siguientes requisitos, y disponibilidad PAC.			
Plazo de ejecución	Un (01) mes			
Inversión/Funcionamiento	No registra			
Contratista	DISTRI ESCOBAR S.A.S			
Cuantía del contrato	$ 117,723,178 Peso Colombiano			
Multas o sanciones	No registra			
Cronograma del proceso:	Fecha de inicio	04 diciembre 2020	Fecha Final	
Garantías	-Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato Diez por ciento (10%) sobre el valor total del contrato Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. -Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales Cinco (5%) sobre el valor total del contrato Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. -Calidad del bien Veinte (20%) sobre el valor total del contrato Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más			

17. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones los bienes y servicios, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible.

Ver Anexo No. 1 "Matriz de Riesgos"

CONCLUSIONES

La muestra de posibles oferentes nos permite indagar sobre la capacidad financiera del sector a nivel regional y nacional, razón por la cual con fundamento en la guía de Colombia compra eficiente hacemos uso de las herramientas de la estadísticas y de los métodos sugeridos para identificar dentro del sector algunos indicadores financieros y de organización que harán parte de los requisitos habilitantes de los estudios previos para alcanzar la concurrencia de los posibles oferentes.

Los principales riesgos que enfrentan actualmente las Entidades Estatales en estos Procesos de Contratación tienen que ver con la calidad de los insumos utilizados, la calidad del bien final.

En el municipio existen diferentes empresas que tienen dentro de su actividad las de operador logístico, en relación con el objeto contractual. Las diferentes actividades que se ofertan en el mercado permiten concluir que se trata de un proceso cuyo objeto no presenta ningún riesgo en el suministro de los mismos; que la calidad y el precio esta autorregulada por la constante y amplia competencia al igual que no presenta que incidan el futuro sobre el precio o genere escases.

Por tales razones y las expuestas a lo largo del estudio estamos frente a un objeto de actividades de operador logístico de oferentes de amplia trayectoria en lo regional y en lo nacional.

Del análisis anterior, y tomando en consideración las características técnicas de los bienes, el monto de la contratación y el marco legal vigente, se sugiere que la modalidad de contratación sea LA SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA.

KAROL TATIANA ARBOLEDA SOLANO
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Participación Ciudadana
Alcaldia de Florencia - Caquetá

Proyectó:	Linde Laiden Mendez Quintero	Contratista GIT Contratación	Firma	
Revisó P.T.:	Pablo Andres Rojas Quinayá	Profesional Universitario	Firma	
Revisó P.T y PJ:	Karol Tatiana Arboleda Solano	Secretaria de Gobierno	Firma	
Revisó PJ:	Maria Camila Zambrano Cuéllar	Coordinadora GT Contratación	Firma	
Revisó PJ:	Angélica Alexandra Osorio Solano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma	